

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,426

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »  
} Portrimestre. 7 »

LÚNES 17 DE JULIO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## Alteraciones y adulteraciones del aceite de oliva

Uno de los asuntos más importantes de la salud pública es la determinación de la pureza de todos los materiales que intervienen en la alimentación del hombre: por desgracia y merced á que en este desdichado país todo se postpone á la avasalladora política, la higiene pública está completamente relegada al olvido por parte de nuestras autoridades, desatendiendo así uno de sus más principales deberes. Todos sabemos que se atenta descaradamente contra la salud pública, con las agravantes circunstancias de la hipocresía y del engaño, adulterando los artículos que el hombre consume en su alimentación; nadie ignora que el sofisticador es un ser miserable, digno de ejemplarísimo castigo; que se legisla mucho, y sin embargo todo el mundo descuida este punto de la higiene pública, y el adulterador vive á sus anchas enriqueciéndose á costa de la salud y de los intereses de los individuos; nada de visitas á los establecimientos donde se expenden sustancias que puedan adulterarse, sin acordarse de que existen en los pueblos farmacéuticos, únicas personas competentes para reconocer la pureza ó malas cualidades del pan, carne, aceites, vino, etc., etc.; desatendidas las quejas de los vecinos; hé aquí como se mira una cuestión tan trascendental en la vida de los pueblos: así que los artículos alimenticios, en muchísimos pueblos rurales y aun en muchas poblaciones que en esta materia están á la altura de cualquier villorrio suelen sufrir sensibles alteraciones.

La alteración más esencial que experimenta el aceite de olivas es el enranciamiento, el cual se reconoce sin necesidad de reactivos; el olor y el sabor lo denuncian en seguida; para privarle de la rancidez basta mezclar 25 partes de aceite con 40 de agua á la temperatura de 30°; una vez agitada esta mezcla por espacio de media hora, se deja en reposo y se separa el agua, repitiendo la operación cuatro ó seis veces, empleando en alguna de ellas el agua á 30° con un diez por ciento de sal común; de este modo el agua va apoderándose de los ácidos grasos formados á expensas del enranciamiento por el oxígeno del aire y que se encuentran en libertad según tenemos ya dicho; por otra parte la sal común contribuye á aquella separación, porque entrando en reacción con ellos, se forman las sales de sosa orgánicas correspondientes á aquellos ácidos.

También puede contener este aceite cobre, plomo y hierro procedentes de las vasijas en donde ha sido puesto: los dos primeros le dan propiedades tóxicas, no ocupándonos por tanto del tercero, que le presta cualidades tónicas y reconstituyentes.

El cobre se reconocerá agitando el aceite con dos veces su peso de ácido nítrico; se separa el ácido una vez en reposo la mezcla, y se trata con el amoníaco hasta sobresaturación, cuyo álcali dará una coloración azul celeste, si existía aquel metal.

El plomo se determinará, agitando el aceite con el mismo ácido, separándolo y neutralizándolo con potasa cáustica, cuyo líquido se tratará después por el hidrógeno sulfurado el que nos dará un precipitado negro de sulfuro de plomo; el yoduro potásico es sin embargo el reactivo de más fácil manejo; si esta sal disuelta se vierte sobre el ácido ya neutralizado por la potasa, nos suministraría una coloración amarilla de yoduro de plomo.

La presencia de estos metales, cuando el aceite ha sido conservado, según hemos manifestado en anteriores artículos, es rarísima; lo más frecuente es que el aceite de olivas sea mezclado con otros de menor valor como el de cacahuets y otros, y sobre todo con el de adormideras que es el aceite más difícil de encontrar en la sofisticación por su gran parecido con el de olivas.

Cardenio Hernan Payueta.

## Máximas y principios agrícolas

Devuelve á la tierra los principios químicos que de ellos haya extraído la planta.

Coloca los abonos en donde goteen las extremidades de las ramas.

La planta nunca es ingrata, siempre agradece al agricultor sus cuidados.

La planta lo primero que hace es vivir, lo segundo fructificar.

Todo árbol, para producir, necesita descansar, esto es, reponer la savia que ha perdido en la fructuración.

La producción es proporcional á la mayor suma de tiempo que la savia invierte en llegar á las ramas.

Cuando el fruto está maduro cógelo, no esperes que caiga del árbol.

No golpees el árbol, porque nunca es digno de castigo.

Cuando la cepa vá á mover la savia, florecer y madurar los racimos, trasiega el vino.

No te asusten las hojas amarillas, por que el sulfato de hierro se encargará de devolver á la planta su verdor.

El pulgón lanijero no matará tus manzanos, si los lavas con aguardiente alcanforado.

Las hormigas llevan á los pulgones á comer al árbol, y el aceite te librá de ellas.

Los líquenes ó manchas amarillas de los árboles los quitarás con facilidad si primero los humedeces.

Si rayas la corteza de los árboles jóvenes facilitarás su desarrollo.

El hombre, las mas de las veces, tiene la culpa de los males que sobrevienen á la agricultura.

Las calamidades de nuestra agricultura son debidas á la falta de bosques y de pájaros.

Ama al pájaro que te alegra con su canto y te libra de los insectos.

Cuando veas que el insecto destruye la cosecha, acuérdate del pájaro.

No creas que los pájaros granívoros no te son beneficiosos, pues tambien se alimentan de huevos, de insectos y de malas semillas.

Causa mas daño al agricultor el que mata los pájaros y aves insectívoros, que el que roba tus frutos.

La ley del trabajo es de Dios, y ennoblece y enriquece.

En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.

Seamos agricultores antes que políticos, y España recobrará su perdida prosperidad.

Antonio de Magriñá.

**Anteanoche, como dijimos, se reunió con la Junta directiva del Circulo de la Amistad el señor Presidente del Ateneo de Córdoba, quedando formuladas las bases para la incorporación de este centro á aquel, y es de esperar que pronto sea todo un hecho. También dió cuenta el señor Presidente del Circulo de haberse ocupado dicha Junta de la referida incorporación, que aceptó en principio, sin que hasta ahora, como dijo el DIARIO, haya podido ser citado el Presidente del Ateneo. Como se vé, nuestras noticias eran exactísimas, y los colegas que han tratado de rectificarnos, fundados en la carta del Secretario de dicha corporación, sin ocuparse de la rectificación que hicimos, comprenderán ya que estuvimos en nuestro lugar con los hechos que referimos y que no tenemos la culpa ignorase nuestro distinguido amigo el señor Carbonell.**

**Ha salido de esta capital, con dirección á los baños de Puente Biesgo (Santander,) nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Matilla.**

**Después de un escándalo monumental, de herir con un ladrillo en la cara á un guardia municipal y de arrebatár á otro el sable, ayer fué detenido en la inspección de Vijilanciá un hombre que en el Campo Santo de los Mártires ofreció uno de esos espectáculos que son el principio de un proceso que termina en presidio.**

**Con objeto de pasar una temporada en Málaga, ha salido de la ciudad de**

Agnilar nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Juan de Burgos y Luque.

**En la capilla del palacio episcopal contrajeron matrimonio ayer, á las ocho y media de la mañana, la bella señorita doña Josefa Barbudo Bejarano y don Nicolás Guirao. De la ceremonia estuvo encargado el canónigo de la Santa Iglesia Catedral señor don Francisco Garcia Camacho, siendo padrinos el señor señor don Patricio Marin y su señora esposa. El nvevo matrimonio salió en el tren correo con dirección á Cádiz, en donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que deseamos se prolongue por mucho tiempo.**

**En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña María Antonia de Rivas de Roca y Goity, viuda de Anchoyena. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán mañana, á las ocho, en la iglesia parroquial del Apostol Santiago. Enviamos nuestro sentido pésame á su hijo político nuestro estimado amigo el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, á sus nietos, hermana y demás familia, á cuyo dolor nos asociamos.**

**Tenemos noticias de que por la Dirección general de impuestos se concederá prórroga hasta fines del mes corriente para la presentación y admisión de patentes por la expendición de alcoholes, y si se confirman estos rumores, seria conveniente darlo á conocer por medio de la prensa para conocimiento general. La comprobación deberá dar principio en primero de Agosto, y después se llevará á cabo la formación de expedientes de defraudación contra los que no se hayan provisto de las patentes con arreglo á instrucción.**

**El ministro de la Guerra ha negado terminantemente que en el caso de que no se aprobaran los presupuestos se pondría en vigor el decreto sobre la división territorial militar, y con este motivo dice *El Dia* lo siguiente: «La negativa del general López Dominguez, lejos de aclarar la cuestión, la oscurece. ¿Es que el ministro de la Guerra prescindirá en absoluto de plantear las reformas si no las votan las Cortes, ó por el contrario, que no admite la posibilidad siquiera de que se cierren las órtes sin aprobar los presupuestos? Si es lo primero, en vez de suspender los efectos del decreto, podia haberlo derogado, y si lo segundo, podia haberlo dicho para evitar que se telegrafe á provincias haciendo concebir esperanzas respecto de la conservación de las capitánias.»**

**El señor Agente Comercial de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, don Pedro Alcántara Gutierrez, nos ha remitido un cartel con el servicio especial que expresa-da Compañía ha planteado para los viajeros que gusten acudir á la feria de Valencia del 20 al 31 del mes corriente, á presenciar los festejos que tendrán lugar, entre los que figuran cabalgatas, retreta, bailes populares, fuegos artificiales, batalla de flores, certámen musical, gran exposición de Bellas Artes y cinco corridas de toros en los dias 23, 24, 25, 26 y 30. Los billetes de ida y vuelta se expendrán desde el 19 al 26, y serán valederos para el regreso del 29 al 1.º de Agosto; pudiendo circular lo mismo á la ida que al regreso los viajeros de primera y segunda en todos los trenes, excepto el expreso, y los de tercera solo por los trenes mixtos, y permitiendo á cada viajero gratuitamente 30 kilogramos de equipaje, abonando el exceso con arreglo á las tarifas ordinarias. Los billetes de primera, desde Córdoba costarán 97 pesetas y 75 céntimos; en segunda 58'10, y en tercera 34'75.**

**En cumplimiento de la Real orden de 30 de Enero de 1891, cuando alguno de los perceptores de haberes del Estado fallezca ó pierda su actitud para cobrarlos, debe comunicarse inmediatamente á la Junta de Clases pasivas.**

**El domingo nueve se celebró en Logroño el «meeting» de vinicultores riojanos. La concurrencia fué extraordinaria, y muy sentidos los discursos que se pronunciaron en defensa de la primera riqueza del país, siendo aprobada la expo-**

sición que se dirige á las Cortes, en cuyo documento se solicita: 1.º Exención provisional de todo impuesto al vino, que no sea la contribución territorial. 2.º Libertad completa para la destilación y circulación de los alcoholes vínicos, sosteniendo ó elevando los impuestos á los industriales. 3.º Libertad para la elaboración y circulación de los vinos finos, interin esta industria no haya tomado el conveniente desarrollo. 4.º Rebaja de las tarifas de ferrocarriles en lo que se relaciona con el transporte de los vinos. 5.º Prohibición absoluta de toda clase de vinos artificiales, tan perjudiciales para la salud pública.

**Ante todo es preciso mantener, por régimen higiénico, durante la actual estación una transpiración ligera pero constante. Paseos por la mañana y por la noche; elegir en cuanto sea posible las horas extremas para las diligencias y negocios. Los que tengan por costumbre dormir la siesta pueden dedicar á ella dos horas en el peso del dia. Deben tomarse con frecuencia baños tibios ó frios. Tomados frios por las noches en forma de duchas ó simplemente de abluciones, son una garantía contra las picazones y contra el insomnio. Los vestidos de verano deben ser ligeros y mejor de lana que de algodón. La cabeza debe protegerse contra las insolaciones y los que acostumbren á usar franelas no deben abandonarlas. La alimentación debe ser poco abundante, pero algo estimulante. El café y el thé, frio ó caliente, son en verano las bebidas higiénicas por excelencia.**

**—Efemérides.—HOY.—1654.—El rey de Nápoles acepta la paz de Lodi.—1834.—Matanza de frailes en Madrid por el populacho.—1851.—Inauguración de una Academia de Ciencias en Constantinopla.—1854.—El pueblo de Madrid se subleva é incendia el palacio de la reina Cristina.**

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

### Matanza del 14 de Julio de 1893

Por 11 reses mayores y cuatro rastras, que pesaron 2133 kilos, se pagaron: por consumo 469 pesetas y 26 céntimos; por administración, 120; despojos, 16'94; total 606 pesetas y 20 céntimos.

Por 39 reses menores y dos rastras, que pesaron 637 kilos y medio, se pagaron: por consumo 140 pesetas y 25 céntimos; por administración 19'50; despojos 8'58; total 168 pesetas y 33 céntimos.

### Observaciones meteorológicas

verificadas en las veinticuatro horas del día de la fecha en el INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	46°7
Idem idem á la sombra idem idem. . . . .	38°8
Idem mínima . . . . .	16°8
Idem media . . . . .	27°07
Oscilación. . . . .	22°2
Agua de lluvia en milimt. . . . .	00'00

### Horas.

	9 mañana	3 tarde
Temperatura á la sombra. . . . .	27'2	»
Altura barométrica en mm. y á 0.º . . . . .	750'78	»
Enfriamiento producido por la evaporación. . . . .	20'5	»
Tensión del vapor. . . . .	13'83	»
Humedad relativa. . . . .	51'55	»
Estado del cielo. . . . .	Depdº.	»
Dirección del viento. . . . .	E.N.E.	»

Córdoba 16 de Julio de 1893.—El Catedrático de Física, Manuel M.ª Rodríguez.

### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Ma-

rina, virgen y mártir, y Santa Sinforsosa y sus 7 hijos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Angel Barbudo y Vacas y hermanos, en sufragio de sus señores padres que en paz descansen.

—Tercer dia de solemne novena que anualmente dedica á la Santísima Virgen del Carmen, la comunidad de Hermanas Servitas del Hospital, en la Iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Se cantará el Santo Rosario y Letanía; seguirá el piadoso ejercicio de la novena, concluyendo con los gozos cantados, antífona y oración de la Santísima Virgen.

—Tercer dia de solemne novena, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y media de la tarde, á María Santísima del Carmen.

—En la Iglesia parroquial de Santa Marina, hoy á las seis de la tarde habrá vísperas solemnes, y mañana á las diez habrá una solemne fiesta en honor de Santa Marina, á la que asistirá la Ilustre Comunidad de señores curas párrocos, estando el panegirico de la Santa á cargo del señor don Juan Crisóstomo Castro y Luque.

—El miércoles 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las seis y media se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del señor don Juan Aguilar, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

LA SEÑORA

Doña Maria Antonia de Rivas de Roca Y GOITY

ha fallecido.

Su hijo político don Eduardo Alvarez, nietas, hermana, sobrinos, primos, director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar en la parroquia del Apostol Santiago, el martes 18 del corriente á las ocho de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

XII aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria Vicenta Lopez y Sanchez DE LUQUE VAQUERIZO

Falleció el dia 18 de Julio de 1881.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en el Colegio de Ntra. Señora de la Piedad, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijas é hijo político ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

XII aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria Vicenta Lopez y Sanchez Falleció el 18 de Julio de 1881.

E. P. D.

Todas las Misas que se celebren mañana en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los señores sacerdotes que se han designado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña Isabel Sanchez y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

# SECCION DE AVISOS

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA:** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto simpatizante y agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

**CONSUMO DOMESTICO**

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Basta decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

**COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION  
Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS**  
**á 2,50 pesetas semanales**  
**30 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO**

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

**VIUDA DE CARBONELL**

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

**LA PREVISION ESPAÑOLA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital social: 2.000.000 de pesetas  
Domicilio social: Sevilla, calle Orfila n.º 9  
SINIESTROS PAGADOS: RVN. 2.464.743-64  
DIRECTOR GENERAL  
SR. D. RAMON MARIA FERRERO Y DE ANDRADE

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercaderías y cuantos objetos puedan ser destruidos y deteriorados por el fuego.

Asegura también caseríos en el campo, cosechas, arbolados, y toda clase de valores rústicos.

La circunstancia de tener su domicilio social en Sevilla, como centro de las provincias de Andalucía y Extremadura, donde principalmente ejerce sus operaciones, la hacen más estimable para los asegurados, los cuales pueden entenderse con su centro directivo y arreglar amistosamente cualquier dificultad, que en caso de siniestro pudiera suscitarse.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años, prueba la moralidad de su administración y la exactitud y equidad con que cumple todas sus obligaciones.

La delegación en esta, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, Labrador y Propietario, se halla establecida en la calle de Medina Corella número 2, el que dará cuantas noticias deseen los Sres. asegurados, en las horas de oficina, de 9 á 12 de la mañana.

DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS

SE CURAN CALLOS 4,5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales  
Calle de Fernando VII número 7

**FARMACIA DE LA ESTRELLA**  
BARCELONA

Véase en todas las farmacias.

**Nuestra Señora del Rosario**

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras; y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle  
MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas  
Calle de Ramirez Arellano número 7.—Córdoba.

**JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA**

DE  
**ANTONIO CASTELLANO**

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.  
Depósito de plata Meneses  
Se componen relojes, y se compra plata y oro.

**MIRANDA É HIJO**

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor-Fabhar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas, Elixires, opiates. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

**CLÍNICA, LICEO 30**

**TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS**  
TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opeadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á toda clase de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRACA, AL PRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.  
EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
de la Señora S. A. ALLEN

Para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa.—Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 224 y 116 Southampton Row, Londres; París, Nueva York, Vende en las Peluquerías y Perfumerías.

A. Izquierdo, Librería, 12: Córdoba.

**LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES**

POR  
**Faustina Saez de Melgar**

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5'50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en Paris, librería de Hannuyer, rue Lafitte, 47.—En Madrid, don Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia, 6, bajo, izquierda.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y Cª, Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de García, Marín, Pavón, Villegas y Gutierrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

**VEGETALES**

DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

VEGETALES SECAS

Depósito el por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

Almoneda. Se hace de una zafra para aceite de seis arrobas, un bufete, un peso y otros efectos. Se pueden ver de doce á cuatro de la tarde, en la calle de Luciano número 23. s4-4

Venta. Se hace á plazos de la hermosa huerta nombrada de los Padres de Gracia, sita en la calle de San Juan de Palomares, con puerta falsa á la de los Frailes, que consta de casa para el hortelano, otra para señoras, varios frutales, alberca y dos abundantes pozos. También se vende la casa número 13 calle de Portera, en el barrio del Alcázar Viejo. Y una preciosa colección de moños y minerales, libros de floricultura y otros efectos: para tratar en la casa número diez calle de Muñoz Capilla, no admitiéndose correderos. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto con cómodas habitaciones todas bien acristaladas, en la calle Badajoz número 8, duplicado: para tratar con su dueño don José Medina, que vive calle Juan in Rufa. s6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa plazuela de Fria número 31, frente al Pozanco; para tratar, calle de Gondomar núm. 15. s1-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento en la casa número 13 calle de Rejina. Darán razon en la número 14 de la calle del Toril. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Moreria número 2, duplicado: darán razon, Carlos Rubio número 2. s4-3

Colocación. La desea un joven que ha pertenecido al ferrocarril, en cualquier oficina ó otra análoga. Darán razon, Imprenta LA UNION. s4-4

Se expenden pescados frescos procedentes de Málaga, recibidos con nieve en los trenes corrientes y mixtos, en casa de Antonio Casares, conocido por el Rubio, Torre de San Hipólito número 6, Teléfono número 278. s10-5

Tocino añejo. Por cese del establecimiento de comestibles de la calle de Juan Rufa número cuatro, se vende tocino añejo y fresco superior del país, á razon de dos pts. y 10 céntimos kilo. También se hace almoneda de todos los utensilios de dicho establecimiento, como estantería, barricas para acituna, zafra, molino para café etc etc, así como de todos los enseres concernientes á la matanza de cerdos. s4-4

**EL NUEVO MUNDO**  
RESTAURANT

A CARGO DE  
**Camilo Arocay Lozano**

TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento har servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.

**ARMERIA DE EIBAR**

DE  
**José Ramon Zamacola**  
GARCIA LOVERA 5  
(ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras.

Depósito de revólvers sistema Smith etc. Wesson.

Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.

Especialidad en portafusiles automáticos para escopetas.

Arrendamiento. El domingo 16 del corriente á las doce de la mañana, en casa del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, plazuela de la Trinidad, se arrienda en pública subasta la huerta de Santa María, sita en el alcaide de la sierra, una de las más hermosas fincas de recreo término de esta capital, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de la junta directiva de la sociedad de partícipes de las aguas que fueron del bildo eclesiástico de Córdoba, Osio 2. bildo eclesiástico de Córdoba, Osio 2. s4-3